



MANIFIESTO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL (AFAMMER)
Día Internacional de la Mujer
8 de Marzo de 2018

Hoy, 8 de marzo, celebramos el Día Internacional de la Mujer a tan sólo unos días de que tenga lugar la 62ª Sesión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer en la sede de la ONU en Nueva York en la que se abordará como tema prioritario los “Desafíos y oportunidades en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales” y con la vista puesta en el cumplimiento de los Objetivos igualdad entre mujeres y hombres enmarcados en la agenda 2030.

El Día Internacional de la Mujer es la mejor ocasión para celebrar los logros conseguidos a lo largo de estos doce meses, pero sobre todo, para analizar qué queda por hacer.

Entre los grandes éxitos de este año hemos de destacar la ratificación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Este acuerdo es un sí histórico a las mujeres ya que hablamos de un pacto que lanza un potente mensaje: “salid de la violencia porque es posible una nueva vida”.

Sin embargo, y aunque seguimos avanzando en materia de violencia de género e igualdad de oportunidades, aún estamos lejos de alcanzar los objetivos idóneos.

Actualmente la brecha salarial que divide a hombres y mujeres en España se sitúa en el 14%, cifra que es mayor en las categorías mejor remuneradas y puestos de mayor responsabilidad.

Además, la presencia de mujeres en los consejos de Administración de las empresas del Ibex 35 apenas roza el 21'5%. En puestos de dirección y gerencia hay un 68'8 por ciento de hombres frente al 31'2% de mujeres que ocupan los cargos.

Estas circunstancias son inadmisibles. Como parte de un mundo globalizado es necesario que tomemos conciencia de la discriminación que sufren las mujeres que son la base del tejido social.

La lucha por alcanzar la igualdad real de oportunidades en materia de género y superar la estigmatización que, la mitad de la población mundial sufre por su propia condición ha de ser prioridad en la agenda política de cualquier Estado de derecho. Sin duda, erradicar este tipo de discriminación es uno de nuestros principales retos, como también lo es la incorporación de la mujer al mercado laboral en todas las áreas, incluidas aquellas con una alta tasa de masculinización, especialmente en el mundo rural. Romper la cultura patriarcal es esencial. Hay que recordar que el 56% de empleo en el medio rural lo crean las mujeres que han sido hasta ahora invisibilizadas pero que gracias a AFAMMER hoy, tienen voz y representación en los principales foros nacionales e internacionales.

Por ello, desde AFAMMER en este 8 de marzo pedimos:

- Que España, siga liderando el compromiso con la igualdad de oportunidades y en contra de la violencia como ha demostrado con la firma del primer Pacto de Estado Contra la Violencia de Género.
- Que el Gobierno de España continúe fomentando la participación y el empoderamiento de las mujeres y emplee todos los mecanismos legislativos disponibles para erradicar la lacra de la brecha salarial, que afecta gravemente a la sociedad y paraliza el progreso del país.
- Que la comunidad internacional ponga todos sus esfuerzos en el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, y que se primen y prioricen todas

aquellas acciones destinadas a incrementar el empoderamiento de las mujeres en el mundo, sobre todo en aquellas áreas más desfavorecidas y azotadas por sistemas políticos autoritarios y represivos.

- Que la comunidad internacional continúe promocióne los derechos de las mujeres rurales y trabaje porque la participación de la mujer en los medios de difusión y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y el acceso de la mujer a ellos, así como sus repercusiones en el adelanto y la potenciación del papel de la mujer rural y su utilización sean un hecho en nuevo año.